

## **INDICACIONES SOBRE LA HISTORIA Y EL PASADO**

JUAN A. GARCÍA GONZÁLEZ

Documento recibido: 1-VII-2009  
Versión definitiva: 16-VIII-2009  
BIBLID [1139-6600 (2010) n° 12; pp. 161-173]

RESUMEN: Comparando la presencia teórica ante la inteligencia con el papel de la presencia intelectual en el actuar práctico se descubre la importancia y el valor del pasado histórico. Eso permite establecer el sentido de lo histórico en el hombre.

*Palabras clave:* historia, pasado, tiempo.

SUMMARY: Comparing the value of intellectual presence to the theoretical intelligence in the role in the practical intelligence discovered the importance of the historical past. It allows establishing the sense of the history in man.

*Key words:* story, last, time.

### ***PLANTEAMIENTO: LA HISTORIA, EL ABANDONO DEL LÍMITE Y EL SER LIBRE DE LA PERSONA HUMANA***

Parece que el pensamiento clásico no terminó de considerar adecuadamente la historia, que sólo en la modernidad se ha consolidado como tema filosófico. En cambio, hoy, y por razón de un mayor conocimiento del pasado, del multiculturalismo, el relativismo y otras características de nuestra situación actual, somos bastante historicistas, y la historia permea casi todos los temas antropológicos. Por ello la determinación precisa de en qué consiste lo histórico del hombre, su formalización, es especialmente importante hoy.

Y, posiblemente, una de las más notables aportaciones de Polo a la filosofía sea su formalización del proceso histórico.

No tanto porque la historia sea un tema propio de la filosofía poliana, de aquéllos a los que aboca su particular metodología: no. La metodología poliana arranca de la consideración de la operación intelectual, que no es temporal sino actual; hasta detectar en ella su límite y hacerlo en condiciones tales que pueda abandonarse. Desde la operación mental, y abandonando su límite, se accede a la esencia y ser del universo, del que naturalmente tenemos información mediante las operaciones intelectuales; y a la esencia y ser

de la persona humana, que es quien las ejerce. Ninguna de las cuatro dimensiones del abandono del límite mental conduce directamente a la historia, porque la operación intelectual de que parten es supratemporal.

Y, sin embargo, el método filosófico poliano accede también a la historia; porque la esencia humana, en la que progresivamente se demora su cuarta dimensión, es histórica. Pero no lo es siempre, o necesariamente: de suyo, el ser humano podría no vivir en la historia, y de hecho no vive siempre en ella. De modo que si es coyuntural la inserción del hombre en la historia, lateral tendrá que ser también el acceso de la metodología poliana a ella. Tendrá que esclarecer en qué sentido es histórica la esencia del hombre.

Con todo, la razón por la que Polo trata la historia no es circunstancial, o de mera oportunidad: por su importancia en el momento presente; sino por un motivo profundo. Y es que la filosofía de Polo es nuclearmente una antropología, que sienta el carácter trascendental de la libertad personal. Con ello, eleva a la persona a su altura propia: puesto que a ella corresponde un acto de ser, el personal, que es libre; distinto del acto de ser del universo y privilegiadísimo: una criatura algo más que espiritual, internamente abierta a Dios; con una riqueza propia que se despliega en unos trascendentales característicamente suyos, entre ellos la libertad.

De no ser así, sin la libertad trascendental, el hombre no podría tampoco abandonar el límite mental. Hay aquí, por tanto, una solidaridad muy singular entre la temática y la metodología de la filosofía poliana; ejemplar de la solidaridad metódico-temática propia del saber de sí de la persona humana.

Y entonces, para encumbrar el ser libre de la persona humana, en la consideración del hombre habrá que profundizar sobre la humana naturaleza, sobre la sustancia y su operatividad, a fin de descubrir el acto de ser persona; y los trascendentales antropológicos que le corresponden, entre los que destaca la libertad. Paralelamente, al considerar la historia, hay que detectar la altura y trascendencia de la libertad personal; y, desde ella, entender el acontecer histórico como mera situación coyuntural suya.

“La esencia del hombre, dice Polo, no se reduce a la historia. La razón última de este aserto no está en la necesidad de reconocer la naturaleza del hombre —ya que la historia la exige—, sino en la libertad humana”<sup>1</sup>.

Si ya la teoría es metahistórica, cuánto más el intelecto personal y la entera persona: el hombre tiene dimensiones que escapan a la historia; cuando menos porque es intelectual y libre; indicio de que tiene un origen y destino

---

1. L. POLO, *Antropología*, II, 262.

trascendentes. De acuerdo con ello Polo reduce la historia a un estado, a una situación de la libertad: la libertad personal está situada en la historia.

## 1. La formalización de lo histórico

Para determinar en qué consiste lo histórico en el hombre, Polo parte de la distinción entre teoría y práctica: porque son las acciones prácticas del hombre las que acontecen en la historia; la teoría, en lo que tiene de suyo, es metahistórica.

### a) *Teoría y práctica*

Pues bien, la teoría se distingue de la práctica en que posee inmanentemente su fin, mientras que el término de la acción práctica es exterior a ella.

Esta exterioridad constituye la cultura, el cultivo que el hombre hace de la naturaleza, su continuación y perfeccionamiento llevados a cabo por el hombre. La persona humana es así, considerada desde sus manifestaciones operativas, un ser que se describe como *el perfeccionador perfectible*<sup>2</sup>: perfeccionador del universo, que demanda también perfeccionarse a sí mismo.

— Pero la primera observación poliana es que la acción práctica humana deriva del conocimiento, de la actividad teórica.

En el preciso modo de un trasvase del objeto pensado, de una extrapolación suya al exterior: se trata “de un trasvase del objeto a la acción, dice Polo, según el cual, el valor configurante del objeto no se considera en el pensamiento sino en la acción”<sup>3</sup>. El objeto pensado, en primer lugar, se desplaza desde la actividad teórica a configurar la acción práctica; y, en segundo lugar, desde la acción práctica configurada emigra al artefacto producido.

De este modo, los objetos culturales no son naturales, sino artificiales: hechos por el hombre, que ha plasmado su idea en el instrumento. Un ejemplo paradigmático es la palabra. Alguien tiene algo que decir, organiza de un concreto modo la emisión del sonido, y emite la palabra al exterior; quedando a disposición de oyentes, grabadoras o cualquier otro evento externo. Desde este punto de vista, la acción práctica humana posibilita el objeto cultural, lo produce. Así se explican las técnicas y artes humanas.

2. “Una de las posibles descripciones que pueden hacerse del ser humano es la de perfeccionador perfectible”. L. POLO, *El universo físico*, 102.

3. *Antropología*, II, 256.

Pero sin la apertura de la persona hacia fuera sería imposible el obrar. Por eso el querer humano y su hacer son redundancias del hábito de los primeros principios sobre la actividad cognoscitiva del hombre, a la que elevan continuándola como acción práctica. Y así, dice Polo: “el objeto como configurante de la acción humana, es decir, realizándose fuera del pensar, es distinto de la iluminación habitual de los primeros principios. Si dicho hábito presidiera por completo la esencia humana, esa configuración no tendría lugar; pero no es así, hasta el punto que su redundar en la *sindéresis* llega débilmente a la técnica, como consigna la clásica distinción entre “*agere*” y “*facere*”<sup>4</sup>. Recogeremos después esta debilitación, que desciende desde la persona, a través de su yo corpóreo, hasta el quehacer exterior.

— En segundo lugar, y de acuerdo ahora más bien con la interioridad del hombre, las acciones revierten también sobre el sujeto que las realiza.

Incluso las acciones teóricas: pues después de poseer inmanentemente su objeto, cabe intensificar la actividad intelectual. En particular, si la conmensuración con el objeto es el límite mental, es posible luego detectarlo y abandonarlo. Después de la posesión objetiva está, entonces, la manifestación de la operación objetivante: después del acto, el hábito adquirido.

Pues también hay que preguntarse qué reversión tienen las acciones prácticas sobre su agente. Y no sólo en el sentido de inquirir por las virtudes factivas o productivas —artesanales y laborales— del hombre, que las hay<sup>5</sup>. Sino en el de notar que los objetos artificiales permiten también, por su parte, las acciones humanas; revierten sobre ellas, posibilitando nuevas acciones. Desde este punto de vista, no es la acción la causa del producto, sino el producto la ocasión para la acción; los utensilios demandan su uso.

Ésta es la peculiar correspondencia de acción y resultado en el orden práctico, del hacer humano: no la inmanencia de la teoría, la simultaneidad de acto y objeto; sino el mutuo hacerse posible propio de las acciones transitivas y sus productos.

---

4. *Antropología*, II, 245.

5. La clasificación tradicional de las virtudes las divide por su sujeto, las facultades; y las ordena de acuerdo con la jerarquía de éstas. Así distingue las cuatro virtudes cardinales: de superior a inferior, la prudencia (razón práctica), la justicia (voluntad), la fortaleza (apetito irascible) y la templanza (apetito concupiscible). En cambio Polo parece clasificar las virtudes dividiéndolas por su objeto; y de acuerdo con ello resulta otro orden entre ellas: de menor a mayor importancia, las virtudes productivas (que versan sobre el hacer), la prudencia (sobre uno mismo, incluyendo los propios apetitos), la justicia (sobre los demás) y la amistad (que se abre incluso a Dios). Cfr. *Antropología*, II, 173-94.

*La acción* —dice Polo— “puede describirse como “hacer-factible”; lo que ha de entenderse en este sentido: productividad de índole dual; la acción hace haciendo-”se”-ella; lo factible es tanto el medio como el hacerlo; es un hacer..., cuya temporalidad abre nuevos medios y nuevas acciones”<sup>6</sup>.

Precisamente desde esta possibilitación de la acción humana que los artefactos permiten, surge la formalización poliana de lo histórico. Porque la acción humana es histórica por cuanto depende de posibilidades consolidadas culturalmente, es decir, depende de un pasado recibido; esta dependencia, en terminología poliana, mejor que necesaria es inesquívica. Posibilidad y necesidad se articulan de un peculiar modo en el hacer humano; esa articulación exige la antecendencia del pasado. Sin insertarse en un momento dado de la historia, la acción humana no es posible.

En suma, la acción práctica humana es histórica porque ha de contar con un pasado recibido que la posibilite.

#### b) *Anterioridad temporal y pasado*

Cierto que la teoría, o la actividad cognoscitiva, al presentarnos el mundo entorno, también cuenta con una anterioridad real: primero ocurren sucesos en el universo, y luego el hombre se entera de ellos. Pero Polo distingue el antes temporal, un causa física, del pasado histórico, que es un peculiar tiempo humano: “el pasado es una noción temporal que conviene distinguir del antes. Éste último es físico; en cambio, el pasado es antropológico”<sup>7</sup>.

Se distinguen por lo siguiente.

Los fenómenos que aparecen ante el conocimiento humano no son fantasmagorías ni espectros, meras ilusiones; sino que están fundados: el ser es la causa de la verdad de nuestro conocimiento. Y uno de los momentos analíticos de esa fundamentación ontológica es la causa material, la anterioridad según el tiempo. La esencia extramental que integra esta dimensión causal, el antes temporal, se distingue realmente de su acto de ser, que es posterioridad pura: el después de la entera analítica causal. Así es real, y de una manera ordenada, el universo físico.

Por su parte, el uso que conferimos a las posibilidades que la cultura nos abre tampoco es ciego y sin sentido; pero el sentido de nuestra acción no está fundado en la anterioridad que la posibilita, sino que deriva de cada uno de

---

6. *Antropología*, II, 250.

7. *Ibid.*, 245, nota 1.

nosotros, de lo que intentamos y de nuestra comprensión de las situaciones en las que nos movemos: nosotros lo imponemos a las cosas al obrar con ellas. La verdad práctica, entonces, el sentido de la acción humana, no remite a un fundamento exterior, sino a la propia libertad.

En suma, la anterioridad temporal es una dimensión fundante de los entes naturales, mientras que el pasado histórico es sólo posibilitante, condicionante, de las acciones humanas.

A lo que habría que añadir esta otra consideración: la anterioridad temporal de lo físico integra su realidad; en cambio, el pasado histórico indica pérdida de realidad, pues obedece a la muerte. Fundar es el cometido del principio, algo genético: es el brotar, el nacer; aunque ese surgir proceda de una anterioridad que tanto lo posibilita como lo limita; en todo caso, la arqueológica es una dimensión constituyente de las cosas. En cambio, el pasado histórico es un legado que se degenera progresivamente hasta perderse; o se aprovecha en un momento dado y se pone al día, o se pierde irremisiblemente. Nacer frente a morir; nacer a partir de una anterioridad, o morir dejando un pasado. Ésta es la diferencia; con la que empezamos a avistar la distinción entre el fundamento y la libertad.

### c) *Fundamento y libertad*

Porque examinando la heterogeneidad de teoría y práctica con mayor precisión, descubrimos el tema de la fundamentación; pues la teoría está fundada, mientras que la práctica es libre y está destinada.

La fundamentación es el sentido lógico de la principiación: el asentamiento real previo, prioritario, primordial, que asegura la verdad de nuestro conocimiento. Frente a él, el acontecer histórico dice Polo, es desfundado: la historia *es una realidad desfondable*<sup>8</sup>. Y sigue diciendo Polo: “el desfundamiento da lugar al pasado; es decir, a una dimensión temporal propia sobre todo de la historia, y cuya razón de ser es la mortalidad del hombre”<sup>9</sup>.

Por esta ausencia de fundamentación que la muerte trae consigo, la historia muestra que la realidad antropológica es distinta de la metafísica. “La realidad desfondable —dice Polo— es aquélla que, sin deberse a los primeros principios, tampoco está suficientemente respaldada por la libertad. Es lo que acontece a la libertad humana cuando se aísla del fin”<sup>10</sup>.

---

8. *Antropología*, II, 247.

9. *Ibid.*, 247, nota 8.

10. *Antropología*, II, 247, nota 8.

Porque, de acuerdo con aquella dual correspondencia entre la acción práctica y su resultado que antes señalamos, hay que observar ahora además que las posibilidades factivas del hombre se prolongan de suyo indefinidamente: son posibilidades que generan nuevas posibilidades; apartándose así, curiosamente, de su orientación a una finalidad, y más precisamente de su ordenación a la culminación de la vida humana.

Considerando el hacer humano, observamos que el hombre no es un ser dotado sólo de potencias naturales, sino que a ellas se añaden posibilidades culturales; tiene una naturaleza, que además está situada en la historia.

Pero ahora vemos que ambas dimensiones del hombre remiten de diverso modo al fin, o se abren de diferente manera a la culminación de la vida humana. La remisión al fin es más débil en la historia que en la naturaleza. De aquí aquella debilitación de la *sindéresis* en el quehacer técnico, que más arriba apuntaba Polo.

Libertad y fundamento se separan, en último término, porque el destino humano desborda el universo físico. Aunque también trasciende la historia; pues, aunque la conexión entre los medios culturales es objetiva y se conforma un tanto al margen de los proyectos subjetivos, es también imposible actuar en concreto al margen de los fines intentados por cada quien.

En definitiva, “la distinción entre antes y pasado permite distinguir la historia y el universo. Lo susceptible de pasado es el mundo humano. El universo no es susceptible de pasado; pero sí lo es el mundo humano, es decir, la objetividad pensada, en tanto que es extrapolada por la acción. El pasado señala que el destino humano se separa tajantemente de cualquier término mundano, y por tanto que el hombre no encuentra su destino en la historia; la cual, vertida en un dinamismo factivo, es tan sólo una situación de la libertad”<sup>11</sup>.

#### d) *Metafísica o antropología de la técnica*

La distinción entre libertad y fundamento se percibe en el concreto examen del producto cultural.

Ya que los objetos del mundo nos están presentes por el ejercicio de nuestra actividad cognoscitiva: la presencia objetiva articula el tiempo, en particular de la sensibilidad interna, elevando la experiencia sensible al orden mental.

---

11. *Ibid.*, 298.

En cambio, al extrapolar el objeto pensado al exterior, mediante la configuración de la acción práctica, el objeto ideal propiamente no está destacado en presente; sino que inscribe el presente en el tiempo conectando el pasado histórico con un futuro posible, o abriendo el pasado heredado a un futuro propio, el que cada quien intenta.

Por eso, la consideración del instrumento en términos de fundamentación, o como mero ente artificial, al separarlo de su uso, desvía la atención de la técnica, de lo humano, de la libertad, hacia una metafísica de la cultura muy poco pertinente. “Y ello a pesar de que lo técnico se incorpora de ordinario un “trozo” de realidad extramental; éste “soporte” real no es lo técnico. Lo técnico no está ahí, en el soporte, sino que está en dependencia exclusiva del ejercicio de la libertad”<sup>12</sup>, es decir, en su uso.

Con mayor rigor lo dice así Polo: “la transferencia según la cual el objeto es configurante no puede entenderse con el modelo hilemórfico, porque remite al hacer el cual no es una causa material (...). Conviene recordar que la posibilidad corresponde al hacer y no al artefacto”<sup>13</sup>.

Por consiguiente, el hombre está en el mundo y en la historia; pero no del mismo modo. Tiene el mundo ante sí, en cuanto que conoce; y se inserta en la historia, en cuanto que se decide a intervenir, o en cuanto que actúa prácticamente.

No apreciar esta diferencia ha conducido a Heidegger a una ontologización de la historia que además de no distinguir adecuadamente teoría y práctica, confunde fundamento y libertad. Pero la diferencia es que las posibilidades culturales, a diferencia de las materiales, no son ajenas al fin, sino que se abren desde él; por eso, no remiten el artefacto a su consistencia extramental, sino a su uso. La confusión heideggeriana<sup>14</sup> aminora la referencia humana al destino, la posible culminación de su vivir en el tiempo.

#### e) *El curso histórico y su finalidad*

Decimos que posibilidad y necesidad se conjugan de un peculiar modo en el hacer humano. Con palabras de Polo: la conexión entre las posibilidades culturales, escuetamente factivas, y la inesquivabilidad —que es también

---

12. *El hombre en la historia*, 59.

13. *Antropología*, II, 257.

14. Cfr. *Ibid.*, 261.



una forma peculiar de necesidad, pues es el valor del pasado rescatado en orden a las posibilidades factivas— es la conexión histórica de la cultura<sup>15</sup>.

No todas las acciones son posibles a cada persona humana; la libertad humana está situada en la historia, porque sólo algunas acciones le son posibles. Telefonar, pilotar un avión, ver el cine y la televisión, por ejemplo, no son conductas posibles a un fenicio de los siglos anteriores a Cristo; e inversamente guerrear contra el imperio otomano, conducir una cuádriga en el circo o dar la mano a Cervantes son conductas que nos resultan hoy imposibles.

A la hora de valorar moralmente las acciones humanas, esta diversidad temporalmente irreductible de conductas posibles sugiere una desconexión, digna de atención, entre el acontecer histórico y la dirección de los actos humanos hacia su culminación; es la debilitación de la *sindéresis* que hemos mencionado.

Pues “la historia comparece, dice Polo, por lo pronto en la medida en que para la esencia humana el ámbito de su hacer es insuperable, en cuanto que prosigue según posibilidades factivas que postergan el fin”<sup>16</sup>. De acuerdo con esta postergación, “la historia no es susceptible de culminar en su propio nivel, o no puede ser superada efectivamente”<sup>17</sup>.

Si la historia no puede culminar en ella misma, su mantenimiento y prosecución carecen de sentido; excepto si se ordenan a una culminación post-histórica de la que luego hablaremos; tal ordenamiento apela a la providencia divina<sup>18</sup>.

Tenemos entonces como dos direcciones temporales: “la organización moral del tiempo humano y el progreso histórico; dos direcciones que no son coincidentes”<sup>19</sup>. Podríamos representárnoslas como dos líneas que se cruzan: la primera sigue el curso del tiempo histórico, el sucederse de las acciones y sus resultados, y no apunta a término alguno; la otra línea, la que remite el presente histórico hacia un futuro personal, cruza el curso del tiempo histórico, surgiendo de la persona que es cada quien, y orientándola hacia su cul-

---

15. *Ibid.*, 254.

16. *Ibid.*, 260.

17. *Ibid.*, 260.

18. Cfr. *El hombre en la historia*, 119-21.

19. *Ibid.*, 81.

minación y plenitud. El momento presente, la situación histórica de la persona humana es así siempre crucial<sup>20</sup>.

Porque, con todo, si la naturaleza —como principio operativo— está ordenada al fin, la historia no puede quedar completamente ajena a él; aunque su orientación requiera del ejercicio expreso de la libertad personal.

Desde este punto de vista, observa Polo que en la historia humana —considerada en sí misma— se aprecia un déficit de moralidad<sup>21</sup>; que se justifica en el pecado original que la empezó: “la historia es un estado de la libertad —dice Polo— (...) que no es originario y, por lo tanto, hubo de ser abierto por la libertad. ¿Qué decisión inauguró la historia? Es el tema teológico del pecado original y de sus consecuencias para la naturaleza”<sup>22</sup>.

Al pecado original se debe la muerte y su consecuencia: la sucesión de generaciones; y esa peculiar temporalidad —ligada al pasado— que constituye la historia. Como ya hemos dicho, la acción práctica humana es histórica porque ha de contar con un pasado recibido que la posibilite.

#### f) *El pasado y su realidad antropológica*

El pasado con que el hombre se encuentra para actuar es, dice Polo, un desasistido de realidad: de la realidad de la persona de quien procede: el pasado es “la flexión del presente que acontece al ser desasistido por el agente cuando éste muere. Dicha derelicción debe ser remediada por la generación siguiente”<sup>23</sup>.

Lo pasado, en cuanto que pasó, tiene una verdad aparentemente inmovible; pero, realmente, ya pasó: dejó de existir. En esta paradoja se muestra que no es una realidad metafísica sino antropológica, pues no remite al fundamento sino a la libertad.

Lo pasado fue presente a la persona que lo realizó; pero, como el hombre muere, deja sus obras a disposición de la generación siguiente: la prosecución de una obra la ha de acometer quien no la empezó, el sentido de los útiles lo ha de encontrar quien no los instrumentó. Lo que un hombre deja al

---

20. He escrito sobre este cruce de temporalidades en “La habitación humana del mundo y la altura del pensamiento; réplica a Jacinto Choza”. En J. J. PADIAL (edit.): *Generar y habitar el espacio*, I Jornada de Antropología Filosófica (OMAU) Málaga, en /Philosophybooks/, monografía 1, Blurb, Los Angeles, USA, 2008.

21. Cfr. “El defecto moral de la historia”, en L. POLO, *El hombre en la historia*, 81 ss.

22. *Ibid.*, 41.

23. *Antropología*, II, 245, nota 1.

morir, otro lo recibe; y a éste, para continuarlo, para actuar desde lo recibido, le exige una comprensión del pasado, que —de suyo— no tendría por qué ser un problema para el actuar humano: que podría disponer naturalmente de él, o bien quizá no tendría por qué requerirlo. Con todo, viviendo en la historia, el hombre ha de afrontar la situación con que se encuentra y descubrir o inventar su sentido.

Y entonces, al abrir el pasado recibido a un futuro posible, rescata ese mismo pasado de su irrealidad. La historia es un *discontinuo de comienzos libres*, dice en ocasiones Polo<sup>24</sup>. Y por eso también, la acción humana, en su inventiva, puede estar más o menos lastrada por el pasado; tanto más, cuanto más se demora en él; o bien menos, al rescatarlo para abrirlo a un futuro posible. Así se define la altura histórica<sup>25</sup> de una situación humana.

La plenitud de los tiempos, su máxima altura (que es la redención obrada por Cristo), es el entero rescate del pasado, la manera de asumirlo que tuvo el hombre-Dios, Cristo<sup>26</sup>.

En suma, ésta es la situación del hombre en orden a su acción práctica: que su libertad está situada, y ha de contar para actuar con un legado en el que no ha intervenido. Si es propio del hombre el proyectar hacia el futuro, indicio de la libertad trascendental<sup>27</sup>, sus proyectos han de forjarse, ante todo, desde un punto de partida dado. No sólo nos está dado el mundo que conocemos, sino también las condiciones —puesto el momento histórico— en que podemos intervenir.

## 2. La explicación del acontecer histórico: el pecado original, la antehistoria y la posthistoria

La formalización poliana de lo histórico del hombre pivota, como hemos visto, sobre el pasado. Que la historia sólo sea una situación coyuntural de la libertad personal, un estado eventual y transitorio, porque la persona es inmortal, sugiere que el hombre pudo actuar sin contar con el pasado, o

---

24. *El hombre en la historia*, 69.

25. Cfr. “La altura histórica”, en *Ibid.*, 108 ss.

26. “La historia humana no tiene término desde sí misma. Sin embargo, la completitud de la historia no es irreal, por cuanto en ella ha irrumpido el Dios-hombre (noción de plenitud de los tiempos)”. L. POLO, *Antropología*, I, 241, nota 67.

27. “Una prueba indirecta la proporciona la capacidad de proyectar propia del hombre”. L. POLO, *Antropología*, I, 229.

sabiendo ya cómo hacerlo. En el desarrollo de esta sugerencia está la explicación poliana del acontecer histórico.

Hemos dicho ya que la historia comienza con el pecado original, en virtud del cual el hombre —dice Polo— modificó su temporalidad: canjeó *el futuro por el nunca*<sup>28</sup>. Castigo del pecado es la muerte; y con ella, la historia: la ruptura de la unidad del género humano, y la sucesión de generaciones.

La interpretación poliana del pecado original, en términos filosóficos, es la explicación de la presencia del mal en el ámbito humano. Y es ésta: “La diferencia entre el bien y el mal pertenece a la ciencia divina. No incumbe al intelecto humano establecerla. Por tanto, el pecado original consiste en que Adán y Eva, y su descendencia, se han atrevido a declarar lo que es bueno y lo que es malo prescindiendo de Dios. De esta manera la libertad humana se independizó de su creador”<sup>29</sup>.

Libre del pecado, la ciencia humana sería sólo del bien: “en el hombre, la ciencia del bien y “sólo” del bien, es superior a la ciencia del bien y del mal. La primera es incrementable desde su inicio: temporalmente, sólo del bien significa más bien. La segunda es correctiva, y esto significa que está enmarañada en una pedantería y altanería huecas, en una complicación estéril. La creación del universo es buena. La creación del hombre es llamada muy buena. Lo muy bueno —el hombre— no debería enzarzarse en la disyuntiva entre lo bueno y lo malo, que sólo puede significar tardanza, deterioro, ineficacia”<sup>30</sup>.

Pues bien, atribuido el comienzo de la historia al pecado original, y entendido del modo dicho, la idea de Polo es que la historia humana está orlada por la antehistoria y la posthistoria.

La primera atiende a la sugerencia de una acción práctica del hombre que no precisara contar con el pasado; y equivale a la admisión de los primeros padres del género humano: primeros, es decir, sin anterioridad. La antehistoria debe entenderse “como integridad esencial en que el hombre fue creado en vistas a su culminación definitiva<sup>31</sup>, y que no se conserva en la historia. Tal integridad se cifra en la ausencia de necesidad de dar razón del pasado”<sup>32</sup>. En la antehistoria cabe suponer que el hombre tenía una referencia directa al futuro, inimaginable para nosotros.

---

28. Cfr. *El hombre en la historia*, 63.

29. *Antropología*, II, 195.

30. *Antropología*, II, 197.

31. *Antropología*, II, 264.

32. *Antropología*, II, 264.

La posthistoria, por su parte, es la supresión del binomio necesidad-posibilidad que caracteriza la acción práctica humana tal como se da en la historia: lo inesquivable del pasado, y su rescate para forjar un futuro posible. Esa supresión se entiende de dos maneras heterogéneas:

- o como cese de toda posibilidad —*pérdida de posibilidades*, dice Pollo<sup>33</sup>—, en cuyo caso el hombre queda encerrado en su pasado (acontece la *pura gravitación del pasado, crispado y sin horizontes*)<sup>34</sup>, y por tanto sin salida alguna: es *el estado en que se dispone del haber dispuesto, es decir, de nada nuevo*<sup>35</sup>;
- o bien como superación del orden de las posibilidades por ingresar el hombre en el ámbito de lo enteramente real: la culminación de la vida humana al ser elevada a la unión con Dios. Se alcanzaría, entonces, *la ascensión por la actividad divina, en que la esencia del hombre es plenamente real*<sup>36</sup>.

Mientras que la antehistoria precede a la historia, puesto que ésta empieza con el pecado original, la posthistoria no es, en rigor, *una fase ulterior a la historia, es decir, una prolongación lineal*<sup>37</sup> suya, porque *la historia, de suyo, no puede culminar*<sup>38</sup>. Ello destaca nuevamente el carácter crucial de la situación histórica.

Pero a la posthistoria pertenece la culminación de la historia. “La culminación de la historia no puede entenderse más que como el logro perfecto de la relación dialógica entre las personas humanas”<sup>39</sup>, y tal cosa no puede acontecer en la misma historia: “la culminación de la historia ha de ser estrictamente posthistórica”<sup>40</sup>. Con su culminación se reestablecerá, en lo posible según la libertad, la unidad del género humano perdida en la historia.

Juan A. García González  
 Universidad de Málaga  
 e.mail: jagarciago@uma.es

33. “A esto cabe llamarlo estado de condenación, reservando a la teología la determinación estricta de la noción”, *Antropología*, II, 264.

34. *Ibid.*, 264.

35. *Sobre la existencia*, 182, nota 59.

36. *Antropología*, II, 264.

37. *Ibid.*, 264.

38. *Ibid.*, 263.

39. *El hombre en la historia*, 117.

40. *Ibid.*, 118.